



TITULO	OBJETO	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
VARIOS		
Convenio entre la Autoridad Portuaria de Baleares y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para la colaboración en el visado y supervisión de proyectos y obras.	Realización de estudios, emisión de informes y otras actividades relacionadas con sus fines que les puedan ser solicitadas.	SIN PRESTACIÓN ECONÓMICA
Convenio entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Defensa y la Autoridad Portuaria de Baleares, para la adquisición por la Autoridad Portuaria de Baleares de parte de los terrenos afectados por la ampliación de la carretera de acceso al Dique del Oeste del Puerto de Palma.	Ampliar la carretera del Dique del Oeste para dotarla de mayor fluidez y seguridad ocupando para ello terrenos propiedad del Ministerio de Defensa.	Contraprestación por el valor de los terrenos
Convenio con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) para la recaudación en vía ejecutiva de sus ingresos de derecho público.	La Agencia Tributaria asume la gestión recaudatoria ejecutiva de aquellos recursos de derecho público de la Autoridad Portuaria cuando ésta lo encomiende.	Coste global abonar mensualmente por la CC.AA a la AEAT se determinará por la suma algebraica de los importes resultantes: - Coste por inicio de gestión. - Coste por gestión realizada. - Actuaciones sin coste del servicio. - Minoraciones del coste del servicio.
TITULO	OBJETO	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
ADMINISTRACIÓN ESTATAL		
Convenio de Asistencia Jurídica entre la Administración del Estado (Ministerio de Justicia, Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado) y la Autoridad Portuaria de Baleares.	Asistencia jurídica del Servicio Jurídico del Estado a la Autoridad Portuaria de Baleares por medio de la Abogacía del Estado.	75.000 € (SIN IVA) anuales + 10.000 € para medios materiales
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Autoridad Portuaria de Baleares para autorización de uso temporal de la línea de 140 metros del Muelle de Ribera de la Estación Naval de Mahón.	Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Autoridad Portuaria de Baleares para el uso de superficies e instalaciones de la Estación Naval de Maó para el tráfico de pasajeros y línea de atraque.	SIN PRESTACIÓN ECONÓMICA



Autoritat Portuària de Balears

Convenio de colaboración entre el Organismo Público Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Baleares para la ejecución de los trabajos asociados al Proyecto Samoa.	Marco de colaboración entre Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Baleares para la ejecución del Proyecto SAMOA.	<u>Total: 81.500€</u> 1ª Partida: 17.500€ 2ª Partida: 24.000€ 5ª Partida: 25.000€ 6ª: Partida: 15.000€
Convenio de colaboración entre el Organismo Público Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Baleares para la ejecución de los trabajos asociados al Proyecto Samoa 2.	Colaboración entre Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Baleares para mejorar los sistemas desarrollados en SAMOA por medio del nuevo proyecto SAMOA 2.	<u>Total: 174.000€</u> Módulo 3: 21.000€ Módulo 4: 72.000€ Módulo 8: 51.000€
TITULO	OBJETO	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
GOVERN BALEAR		
Convenio de colaboración en materia de normalización lingüística entre el Consorcio para el Fomento de la lengua catalana y la proyección exterior de la cultura de las Illes Balears y la Autoridad Portuaria de Baleares	Promover y garantizar el uso de la lengua catalana como lengua oficial y propia de las Islas Baleares.	7.000 € anuales
TITULO	OBJETO	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
CONSELL INSULAR DE MALLORCA		
Convenio con el Consell de Mallorca en materia de prevención y extinción de incendios, de salvamento y protección civil.	Servicio de prevención, extinción de incendios, control de emergencias y protección civil en el Puerto de Alcudia. Servicio de prevención de riesgos que le sean solicitados por la Dirección de la Autoridad Portuaria de Baleares.	70.000 €/año +IPC
CONSELL INSULAR DE MENORCA		
Convenio entre el Consell Insular de Menorca y la Autoridad Portuaria de Baleares en materia de prevención y extinción de incendios, salvamento y protección civil.	Ámbito de actuación de las superficies de tierra y agua de las zonas de servicio del Puerto de Maó donde el SPEI prestará los servicios de prevención, extinción de incendios, protección civil, control de emergencias y prevención de riesgos.	50.000 €/año +IPC
CONSELL INSULAR DE EIVISSA		



Autoritat Portuària de Balears

<p>Convenio entre el Consell de Eivissa y la Autoridad Portuaria de Baleares en materia de prevención, extinción de incendios, salvamento y protección civil.</p>	<p>Ámbito de actuación de las superficies de tierra y agua de las zonas de servicio del Puerto de Eivissa donde el SEIS prestará los servicios de prevención, extinción de incendios, protección civil, control de emergencias y prevención de riesgos.</p>	<p>50.000 €/año +IPC</p>
<p>CONSELL INSULAR DE FORMENTERA</p>		
<p>Convenio entre el Consell Insular de Formentera y la Autoridad Portuaria de Baleares en materia de prevención, extinción de incendios, salvamento y protección civil.</p>	<p>Ámbito de actuación de las superficies de tierra y agua de las zonas de servicio del Puerto de la Savina donde el BE prestará los servicios de prevención, extinción de incendios, protección civil, control de emergencias y prevención de riesgos.</p>	<p>20.000 €/año actualizables + 10.000 € (material diverso)+ camión autobomba</p>
<p>TITULO</p>	<p>OBJETO</p>	<p>OBLIGACIONES ECONÓMICAS</p>
<p>AYUNTAMIENTOS</p>		
<p>PALMA</p>		
<p>Convenio entre el Ayuntamiento de Palma, la Junta del Puerto de Palma de Mallorca y la Dirección General de Tráfico para incorporar las instalaciones semafóricas del Paseo Marítimo a la centralización de Palma de Mallorca.</p>	<p>Cooperación para que las instalaciones semafóricas de la Junta del Puerto de Palma se incorporen a la red centralizada de la Dirección General de Tráfico para el Ayuntamiento de Palma.</p>	<p>SIN PRESTACIÓN ECONÓMICA</p>
<p>Convenio entre el Ayuntamiento de Palma y la Autoridad Portuaria de Baleares para el ajardinamiento de Sa Faixina.</p>	<p>Colaboración para la coherencia y compatibilidad de los usos urbanos y portuarios en Sa Feixina.</p>	<p>SIN PRESTACIÓN ECONÓMICA</p>
<p>Convenio entre el Ayuntamiento de Palma y la Autoridad Portuaria de Baleares para el tratamiento del Talud del Jonquet.</p>	<p>Colaboración para la coherencia y compatibilidad de los usos urbanos y portuarios del Talud es Jonquet y para encontrar soluciones a los problemas que presenta.</p>	<p>SIN PRESTACIÓN ECONÓMICA</p>
<p>Convenio entre el Ayuntamiento de Palma y la Autoridad Portuaria de Baleares para la gestión de las superficies de dominio público e instalaciones afectadas por el nuevo Centro Comercial en Porto Pí.</p>	<p>Colaboración para la coherencia y compatibilidad de los usos urbanos y portuarios del Centro Comercial del Porto Pi y para encontrar soluciones a los problemas que presenta.</p>	<p>SIN PRESTACIÓN ECONÓMICA</p>



Autoritat Portuària de Balears

<p>Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Palma y la Autoridad Portuaria de Baleares para la gestión de la seguridad vial en el Paseo Marítimo Ingeniero Gabriel Roca y zonas anexas fuera de los recintos cerrados.</p>	<p>Colaboración con el Ayuntamiento para que lleve a cabo la gestión del tránsito y la seguridad vial en el paseo marítimo Ingeniero Gabriel Roca y zonas anexas fuera de los recintos cerrados.</p>	<p>SIN PRESTACIÓN ECONÓMICA</p>
<p>Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Palma y la Autoridad Portuaria de Baleares para la gestión de ciertos servicios en la explotación del Paseo Marítimo Gabriel Roca.</p>	<p>Colaboración con el Ayuntamiento para que lleve a cabo la gestión de ciertos servicios para la explotación, mantenimiento y conservación del Paseo Marítimo Gabriel Roca.</p>	<p><u>Total: 240.404,84 €</u> (en 4 anualidades de 60.101,21 €)</p>
<p>Convenio entre el Ayuntamiento de Palma y la Autoridad Portuaria de Baleares en materia de prevención y extinción de incendios, salvamento y protección civil.</p>	<p>Colaboración técnica entre los Bomberos de Palma y la APB para la seguridad de los puertos en materia de prevención, protección civil y extinción de incendios.</p>	<p>SIN PRESTACIÓN ECONÓMICA</p>
ALCÚDIA		
<p>Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcudia y la Autoridad Portuaria de Baleares para cuestiones urbanísticas.</p>	<p>Colaboración en las relaciones de las redes urbanas y portuarias, la conexión viaria y accesibilidad a través del vial de circunvalación.</p>	<p>SIN PRESTACIÓN ECONÓMICA</p>
MENORCA		
<p>Convenio entre el Ayuntamiento de Maó y la Autoridad Portuaria de Baleares para la prestación del servicio de limpieza, recogida y tratamiento de residuos.</p>	<p>Establecer las bases para la regulación de los servicios de limpieza, recogida y tratamiento de basuras y sensibilización para las buenas prácticas del ambiente portuario.</p>	<p>59,736,56€ + IPC de cada año</p>
<p>Convenio entre el Ayuntamiento de Es Castell y la Autoridad Portuaria de Baleares para la prestación del servicio de limpieza y recogida de residuos.</p>	<p>Establecer las bases para la regulación de los servicios de limpieza y gestión de residuos.</p>	<p><u>Total 12.672€</u> Servicios de limpieza: 3.823,98€ Gestión de residuos: 8.848,02€</p>
<p>Convenio para la ejecución del proyecto de mejora de accesos en Costa Ses Voltes, Maó-Mahón (Menorca).</p>	<p>Mejorar el acceso y conexión entre el puerto de Maó y el centro de la ciudad y la ejecución de una escalera mecánica adyacente a la existente de obra.</p>	<p>847,906,90 €</p>
<p>Modificación Convenio para la ejecución del proyecto de mejora de accesos en Costa Ses Voltes, Maó-Mahón (Menorca).</p>	<p>Modificar el Convenio para sustituir las escaleras mecánicas por otra instalación que mejore la accesibilidad y modificar la mutación demanial con los metros necesarios que determine el proyecto.</p>	<p>847,906,90 €</p>



Autoritat Portuària de Balears

TITULO	OBJETO	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
CONVENIOS OTRAS AUTORIDADES PORTUARIAS		
Acuerdo entre a AP de Barcelona, la AP de Tarragona y la APB para la ejecución del proyecto "Creación de un entorno virtual para la traducción y difusión al catalán del nomenclátor de las mercancías".	Especificar la organización y la división de las tareas a llevar a cabo por cada una de las partes intervinientes en el Proyecto y delimitar los derechos y obligaciones exigibles.	92.286,47 €